



Madrid, 13 de diciembre de 2024
HI 86

PROMOCIÓN INTERNA 2024

PRIMER FAIL

Los grupos de presión de la AEAT tienen secuestrada la negociación sobre la Promoción desde el A2 al A1, nos tienen miedo y no quieren que se apliquen las mejoras conseguidas por **CCOO** para toda la Administración General del Estado

NO HA SIDO POSIBLE, **CCOO** ha puesto todas las facilidades para alcanzar un Acuerdo para desarrollar la Promoción Interna de TODA la plantilla, -cuando decimos TODA es TODA, el acceso por P.I. al Cuerpo de Inspectores incluido-.

La Administración pretende alcanzar un Acuerdo en similares términos que el suscrito el año pasado con la minoría sindical (siat-csif), incumpliendo lo establecido en el Acuerdo de 3 de noviembre de 2022 suscrito por **CCOO** en el ámbito de la Administración General del Estado, aunque en este caso la unidad sindical ha mantenido una posición férrea para incluir una reivindicación histórica de **CCOO**, implantar una verdadera promoción interna al subgrupo A1, que desde 2007 hemos defendido en todas las Mesas, pues la plantilla debe ver respetados sus derechos por igual desde el Personal Laboral pasando por el C2, el C1, el A2 y el A1.

Tenemos planteadas las propuestas y lucharemos por implantar un modelo que posibilite una verdadera Carrera Profesional para TODA la plantilla de la AEAT, hemos iniciado un proceso negociador que tiene que desembocar en la mejora de las condiciones económicas y laborales.

En las próximas semanas, esperamos alcanzar un Acuerdo para el Personal laboral que permita actualizar las retribuciones de este colectivo e implantar un modelo de Carrera Profesional que reconozca adecuadamente su trabajo.

Durante las primeras semanas del próximo año avanzaremos en el desarrollo del Acuerdo de Carrera para el Personal Funcionario, tanto en la actualización económica de los tramos, la implantación de un Complemento de Carrera que retribuya adecuadamente los conocimientos, la actitud y aptitud de cada empleado como la implantación de los Itinerarios Formativos para permitir acelerar los saltos de tramos y desbloquear de manera definitiva su aplicación, acabando con el bloqueo actual, así como definiendo el número y las características de los puestos de Carrera Vertical. También deberemos afrontar el desarrollo de un Acuerdo de Productividad que ponga fin a este sinsentido actual y, por supuesto, deberemos iniciar de nuevo la negociación del modelo de Prom. Interna -relacionado con la Formación, los Itinerarios Formativos y las Ofertas de Empleo-, para aplicar ya en la OEP de 2025.

Como podéis apreciar, es ingente el trabajo que vamos a afrontar y esperamos que la nueva Directora del Departamento corresponda a las expectativas que ha generado, hemos comenzado fuerte y esto solo ha sido una piedra en el camino, pues la Oferta de 2024 nos ha pillado con muy poco tiempo, pero el objetivo lo tenemos claro,

la razón nos asiste y **LO SABE**.

Sección Estatal CCOO-AEAT
C/Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
Tlf.: 91-583.11.98
Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es
Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT
Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

TODA LA INFORMACIÓN
AL MOMENTO EN
NUESTRO CANAL DE
TELEGRAM



@CCOOAEAT